

OTRAS ENTIDADES**Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba**

Núm. 8.899/2013

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 198, de 16 de octubre de 2013 anuncio de licitación para la "Contratación del suministro de gasóleo para los

vehículos del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y de Protección Civil de Córdoba" y habiendo surgido razones organizativas fundadas que aconsejan anular la citada licitación, por este mi Decreto vengo en anular por razón de organización del servicio la citada licitación, debiéndose publicar con carácter de urgencia este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y realizarse las actuaciones necesarias para su anulación en el Perfil del Contratante de este Consorcio.

Córdoba, 22 de octubre de 2013. El Presidente del Consorcio, Fdo. Manuel Gutiérrez Molero.